

| | |
|---------------------------------|-------|
| Boletín Oficial de la Provincia | |
| NÚMERO | FECHA |

(Rellenar, firmar electrónicamente y **enviar sin imprimir**; si carece de firma digital, envíe sin firma y después imprimir última hoja, firmar a mano, escanear y enviar)

| | | | |
|--|---|--|------|
| ANEXO I - SOLICITUD | | Línea 1 - Proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo | |
| 1. DATOS DE LA ENTIDAD / ONGD. | | | |
| Nombre de la Entidad | | NIF de Entidad (letra+núm./+letra) - - | |
| Dirección Sede Provincia de Granada | Localidad | | C.P. |
| Dirección Sede Principal (si no es Provincia de Granada) | Localidad | | C.P. |
| Representante Legal en Sede Principal (o, si lo hay, en Provincia de Granada) | | N.I.F. | |
| Teléfono Sede Provincia Granada | Teléfono Representante Legal | Correo-e Sede Provincia de Granada | |
| 1.1. Datos del proyecto en la Entidad | | | |
| Responsable del Proyecto (si es diferente al Representante Legal) | | Cargo en la Entidad | |
| Teléfono de contacto | | Correo-e (si dispone de uno diferente del de la Entidad) | |
| 1.2. Documentos aportados de la Entidad por sufrir modificaciones sobre los que ya posee la Administración / Documentos nuevos de representación legal / Documentos de la Entidad al presentarse por primera vez. | | | |
| Estatutos Registrados (nombrar archivo como d0.pdf) | | DNI del Resp. Legal (si firma manual; archivo como d4.pdf) | |
| Inscripción en Reg. Asociaciones (archivo d1.pdf) | | (archivo como d5.pdf) | |
| Tarjeta CIF (nombrar archivo como d2.pdf) | | (archivo como d6.pdf) | |
| 2. REQUISITOS de la Entidad (art. 3.1. Convocatoria) (marca la opción en cada caso) | | | |
| Requisito a) Ya aporté documentación acreditativa Aporto documentación acreditativa | Requisito b) Ya aporté documentación acreditativa Aporto documentación acreditativa | Requisito c) Justificaré en 10 días lo pendiente No tengo pendiente justificaciones | |
| Requisito d) Aporto documentación acreditativa y acuerdo con la Entidad Socia o Contraparte | Requisito e) Aporto doc. acreditativa del acuerdo de agrupación con otras Entidades | Requisito f) Firmo la Declaración Responsable en el apartado 10 de este ANEXO I Solicitud | |
| 3. DATOS DE ENTIDAD SOCIA / CONTRAPARTE. | | | |
| Nombre de la Entidad | | Nº Documento de Identificación Fiscal | |
| Dirección | | Localidad | |
| Provincia y/o Región | País | C.P. | |
| Teléfono | Correo-e | Naturaleza de la Entidad (Pública, Privada) | |
| Responsable del Proyecto | | Correo-e Responsable (si es diferente del de la Entidad) | |
| Cargo en la Entidad | | | |

| 4. LINEAS ESTRATÉGICAS (marcar la/s que proceda/n) | | |
|--|---|--|
| A. Servicios Básicos e Infraestructuras esenciales para el desarrollo comunitario. | | |
| • Servicios públicos básicos: atención primaria de la salud, salud sexual y reproductiva, nutrición, formación sanitaria, educación básica, formación de recursos humanos en estos ámbitos. | <input type="checkbox"/> | |
| • Desarrollo y/o organización de sistemas básicos de Servicios Sociales Comunitarios, locales o mancomunados, o en colaboración con entidades públicas locales, para la atención y protección de sectores más vulnerables (infancia -con especial atención a la erradicación de la explotación laboral infantil-, discapacidad, población refugiada, desplazada, retornada, indígenas, u otras minorías, población mayor). | <input type="checkbox"/> | |
| • Dotación, mejora o ampliación de infraestructuras que promuevan el desarrollo comunitario y/o la base productiva local del sector primario. | <input type="checkbox"/> | |
| • Desarrollo de la investigación científica y tecnológica y su aplicación a los proyectos de cooperación para el desarrollo. | <input type="checkbox"/> | |
| B. Género e Igualdad de Oportunidades. | | |
| • Protección y respeto de los derechos humanos, igualdad de oportunidades, la lucha contra la discriminación de género, participación e integración social de la mujer. | <input type="checkbox"/> | |
| • Fomento y reconocimiento de los derechos de las personas LGBTIAQ+ en países donde la homosexualidad y la transexualidad aún es ilegal o socialmente perseguida, o en aquellos donde se mutilan a personas con genitales intersexuales. | <input type="checkbox"/> | |
| • Establecimiento de medidas concretas y mensurables para avanzar en la independencia económica y el empoderamiento de la mujer hacia el equilibrio de género. | <input type="checkbox"/> | |
| C. Línea Ecológica | | |
| • Fomento de acciones que tengan como finalidad el desarrollo de la soberanía alimentaria de los pueblos: la catalogación, protección y construcción de bancos de semillas autóctonas; la protección del patrimonio natural objeto de degradación o expolio, la pérdida de la biodiversidad, hábitat naturales que ponga en peligro la interrelación de las comunidades locales y su entorno. | <input type="checkbox"/> | |
| • Promoción de iniciativas que apoyen la transferencia de tecnología en cualquiera de sus vertientes: gestión del agua, energía, residuos, nuevas tecnologías aplicadas a las viviendas, prácticas agrarias o cualquier otra que compense la deuda tecnológica con los países ricos bajo el principio de tecnología adecuada y limpia respecto de las zonas destinatarias. | <input type="checkbox"/> | |
| D. Línea de Participación Democrática y protección de Derechos | | |
| • Fortalecimiento de las estructuras democráticas de las organizaciones, asociaciones, sindicatos o agrupaciones representativas de la sociedad civil. | <input type="checkbox"/> | |
| • Construcción de una sociedad basada en la participación popular en un contexto de plenas libertades políticas. | <input type="checkbox"/> | |
| • Promoción y defensa de los derechos humanos de sectores desprotegidos. | <input type="checkbox"/> | |
| • Respeto y aplicación de todos los tratados internacionales sobre los derechos civiles, políticos, sociales y culturales en el marco de la Carta Internacional de los Derechos Humanos. | <input type="checkbox"/> | |
| • Impulso y desarrollo de un trabajo de base de concienciación y movilización popular que refuerce la resistencia de comunidades y pueblos contra las causas de la pobreza, la desigualdad y explotación de las personas. | <input type="checkbox"/> | |
| E. Línea de reconocimiento de la pluralidad cultural y su desarrollo socio-económico en el territorio | | |
| • Promoción de iniciativas dirigidas a enriquecer el proceso de la construcción de una sociedad basada en la vida digna reconociendo el protagonismo y la aportación de los pueblos indígenas. | <input type="checkbox"/> | |
| • Defensa de los aspectos que definan la identidad cultural dirigida al desarrollo endógeno, y los que favorezcan la promoción cultural, el libre acceso a equipamientos y servicios culturales de toda la población potencialmente beneficiaria. | <input type="checkbox"/> | |
| • Apoyo a los pueblos que se resisten a la usurpación de sus territorios y de su cultura en el marco de la Declar. Univ. de DD.HH | <input type="checkbox"/> | |
| • Fomento de prácticas/técnicas tradicionales de producción, distribución y consumo vinculadas al sector agropecuario o artesanal, propiciando la economía social, el desarrollo rural integrado, sostenibles en el del territorio. | <input type="checkbox"/> | |
| 6. DATOS DEL PROYECTO. | | |
| 6.1. Datos generales: | | <u>NOMBRE DEL PROYECTO:</u> |
| | | |
| Temporalización del Proyecto (desde plazo máximo de inicio): | Fecha Inicio Proyecto | Fecha Fin Proyecto |
| 12 18 24 | | |
| COSTE DEL PROYECTO | IMPORTE SOLICITADO A LA DIPUTACIÓN | OTRAS APORTACIONES (Mínimo 10% del total) |
| | | |

Breve descripción del Proyecto.

6.2. Datos específicos del proyecto:

Las Entidades cumplimentarán todos los datos sobre el proyecto según este formulario, siguiendo el orden de los puntos del baremo (art. 6.2. de la Convocatoria). De precisar más espacio, o querer incluir gráficos o imágenes, o documentos justificativos, sólo se escribirá en el apartado la referencia del documento aportado que se unirá en formato pdf al expediente electrónico. De no realizarlo de esta manera, no se podrá garantizar la valoración del mismo.

MUY IMPORTANTE: LEER LAS INSTRUCCIONES DE VALIDACIÓN DE CRITERIOS



A) Criterios relativos al solicitante

1) Características de la Entidad Solicitante: la ONGD

1. Experiencia en cooperación al desarrollo en sectores y zonas prioritarias de acción.

2. Capacidad técnica y de gestión.

3. Experiencia en proyectos con los gobiernos locales de origen fortaleciendo la gestión municipal, mancomunada o regional de zonas o sectores prioritarios.

4. Proyectos ejecutados de Educación para el Desarrollo en los que participe la sede de Granada

A) Criterios relativos al solicitante *1) Características de la Entidad Solicitante: la ONGD*

5. Auto-financiación dentro de la Estructura Presupuestaria interna de la ONGD.
6. Sello de Transparencia y Buen Gobierno de la Coordinadora de ONGD de España o que la ONGD esté Acreditada por la Fundación Lealtad cumpliendo 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas)
7. La Entidad presenta el Proyecto en colaboración / acuerdo expreso con otras ONGD
8. La Entidad tiene su sede fiscal o social en un Municipio de la Provincia que tiene:
Menos de 5.000 hab. Entre 5.000 y 15.000 hab. De 15.001 a 20.000 hab.

A) Criterios relativos al solicitante: 2) Características de la Entidad Socia: a) ONG Local; b) Gubernamental

- 9a. Experiencia en el sector y experiencia en la zona. 9b. Es una Entidad Pública de tipo:
- 10a. Capacidad técnica y de gestión: 10b. Capacidad técnica y de gestión:
- 11a. Experiencia en proyectos con otras entidades. 11b. Experiencia en proyectos de coop. internacional.

A) Criterios relativos al solicitante *3) Relación de la entidad solicitante con la contraparte*

12. Experiencia de trabajo conjunto.

B) Criterios relativos al proyecto *1) Identificación y formulación del Proyecto*

13. Adecuación del proyecto a países según IDH 2018 medio o bajo, a países prioritarios según el PACODE 2020-2023 (24 países), u otras zonas con problemáticas justificadas.

| | |
|-------------------------|-----------------------------|
| Países del PACODE | Otras zonas, Justificación: |
| País con IDH Bajo/Medio | |

B) Criterios relativos al proyecto

1) Identificación y formulación del Proyecto

14a y 14b. Análisis contextual, descripción de la realidad socio-económica, cultural, etc de la zona geográfica mediante fuentes de información diferentes y utilizadas en la formulación del proyecto.

15. Adecuación del proyecto (relación directa de los objetivos planteados y la problemática principal descrita de la zona) Pertinencia

16a, 16b, 17a y 17b. Definición de Matriz del Marco Lógico en el proyecto. Definición del Árbol de Problemas y Árbol de Objetivos (Coherencia con la metodología del Marco Lógico).

B) Criterios relativos al proyecto *1) Identificación y formulación del Proyecto*

18. Alineamiento con los objetivos de Desarrollo Sostenibles, indicando Nº Objetivo y meta específica.

B) Criterios relativos al proyecto *2) Personas destinatarias de la acción*

19. Características de la población: número de personas beneficiarias directas a la que se dirige la acción (previsión del impacto).

20. Implicación y participación de la contraparte en la formulación del proyecto, en su demanda expresada o análisis de la problemática, en la ejecución y en la evaluación; mediante la participación de actores relevantes o de personal voluntario o remunerado de la organización.

21. Implicación y apoyo documentados de otros activos: referentes / líderes locales; otras organizaciones sin ánimo de lucro; de empresas locales; Gobiernos locales, en la ejecución del proyecto.

B) Criterios relativos al proyecto *3) Transversalidad de Género*

22a y 22b. Contribución del proyecto a una mayor igualdad entre mujeres y hombres, impacto de género, definido en las metas / fines del mismo.

B) Criterios relativos al proyecto

3) Transversalidad de Género

23a y 23b. Medidas transversales de género concretas en las actuaciones del proyecto.

B) Criterios relativos al proyecto

4) Seguimiento, Evaluación y Sostenibilidad Ambiental

24. Estudio de impacto ecológico y medidas de sostenibilidad medioambiental.

25. Metodología del Seguimiento interno / externo con definición de indicadores.

B) Criterios relativos al proyecto

4) Seguimiento, Evaluación y Sostenibilidad Ambiental

26. Metodología de Evaluación del proyecto con definición de resultados previstos mediante indicadores.

B) Criterios relativos al proyecto

5) Viabilidad y sostenibilidad.

27. relación entre objetivos, actividades, tareas y costes

B) Criterios relativos al proyecto

5) Viabilidad y sostenibilidad.

**28. El proyecto se puede llevar a cabo el mismo proyecto en otras zonas cercanas o contextos similares.
(Replicabilidad)**

**29. Respaldo de Gobiernos Locales u otras Entidades Locales sin ánimo de lucro al Proyecto en su ejecución.
(Viabilidad)**

30. Respaldo de Gobiernos Locales u otras Entidades Locales sin ánimo de lucro a la continuidad del Proyecto o, en cambio, el Proyecto contiene un estudio de la Sostenibilidad del mismo, implicando a las organizaciones civiles de la zona.

C) Actividades de Educación para el Desarrollo en Municipios de la Provincia

31. La Entidad va a realizar con recursos de la Subvención Concedida e incluido en el presupuesto de este Proyecto, actividades de Educación para el Desarrollo sobre el Proyecto de Cooperación al Desarrollo sobre las temáticas contenidas en el artículo 2.2.2. de la Convocatoria, en 1 o más municipios de la Provincia definidos, planificados y calendarizados con la Delegación de Bienestar Social:

- a) 4 actividades en municipios, al menos 3 menores de 20.000 hab. Inversión mínima: 900 €
- b) 3 actividades en municipios, al menos 2 menores de 20.000 hab. Inversión mínima: 700 €
- c) 2 actividades en municipios, al menos 1 menor de 20.000 hab. Inversión mínima: 500 €
- d) 1 actividad en 1 municipio menor de 20.000 hab. Inversión mínima: 300 €

Descripción del tipo de actividades a realizar, fechas previstas, localidades preferentes, etc:

| 7. PRESUPUESTO GENERAL. Criterios de Valoración Art. 6.1 - Línea 1 - Apartado D) Esfuerzo de la Entidad | | |
|--|------------------------------------|---|
| COSTE DEL PROYECTO | IMPORTE SOLICITADO A LA DIPUTACIÓN | OTRAS APORTACIONES (Mínimo 10% del total) |
| Relación de Otras Aportaciones (aportar documento acreditativo F2, F3, F4...F9) | | |
| Aportación propia de la Entidad Solicitante (2) | Cuantía 2 | |
| Nombre Financiador 3 | Cuantía 3 | |
| Nombre Financiador 4 | Cuantía 4 | |
| Nombre Financiador 5 | Cuantía 5 | |
| Nombre Financiador 6 | Cuantía 6 | |
| Nombre Financiador 7 | Cuantía 7 | |
| Nombre Financiador 8 | Cuantía 8 | |
| Nombre Financiador 9 | Cuantía 9 | |

| 8. TABLA DE AUTOBAREMACIÓN | | | | | |
|--|--------|-----------|--------|-----------|--------|
| Instrucciones. Dado que sólo se pueden incluir en SEDE ELECTRÓNICA archivos *.pdf, se ofrecen dos opciones: | | | | | |
| Opción a) Adjuntar archivo hoja de cálculo convertida a *.pdf, con el nombre "AUTOBAR.pdf" | | | | | |
| Opción b) No se adjunta archivo, y se rellena el formulario siguiente: | | | | | |
| CRITERIO | PUNTOS | CRITERIO | PUNTOS | CRITERIO | PUNTOS |
| 1 | | 11 | | 21 | |
| 2 | | 12 | | 22 | |
| 3 | | 13 | | 23 | |
| 4 | | 14 | | 24 | |
| 5 | | 15 | | 25 | |
| 6 | | 16 | | 26 | |
| 7 | | 17 | | 27 | |
| 8 | | 18 | | 28 | |
| 9 | | 19 | | 29 | |
| 10 | | 20 | | 30 | |

| 9. PRESUPUESTO GENERAL: POR TIPO DE GASTO Y FINANCIADORES | | | | | | | | |
|---|-----------------------|-----------------------------|-------------------|-----------------------------|------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------|
| PARTIDAS | CONTRIBUCIONES | | | | | | | COSTE TOTAL |
| | DIPUTACIÓN DE GRANADA | OTRAS APORTACIONES PÚBLICAS | ONG D SOLICITANTE | OTRAS APORTACIONES PRIVADAS | ENTIDAD SOCIA EN EL EXTERIOR | APORTACIONES PÚBLICAS EN EL EXTERIOR | APORTACIONES PRIVADAS EN EL EXTERIOR | |
| A.I. Terrenos | | | | | | | | |
| A.II Construcción | | | | | | | | |
| A.III. Equipos | | | | | | | | |
| A.IV Suministros | | | | | | | | |
| A.V Personal Local | | | | | | | | |
| A.VI. Personal Expatriado | | | | | | | | |
| A.VII Dietas y Gastos de Desplazamiento | | | | | | | | |
| A.VIII Funcionamiento | | | | | | | | |
| A.IX. Gastos de Evaluación | | | | | | | | |
| A. TOTAL COSTES DIRECTOS (A) | | | | | | | | |
| Porcentaje sobre Total | | | | | | | | |
| B. TOTAL COSTES INDIRECTOS (B) | | | | | | | | |
| Porcentaje sobre Total | | | | | | | | |
| TOTAL GENERAL(A + B) | | | | | | | | |
| Porcentaje sobre Total | | | | | | | | |

10. DECLARACIÓN RESPONSABLE: DECLARO en nombre de mi Entidad y bajo mi expresa responsabilidad:

1. Que todos los datos y documentos que presenta la Entidad a la que represento en esta convocatoria son veraces.
2. Que la Entidad comunicará a la Diputación de Granada, la obtención de otras subvenciones o ayudas, con indicación de su cuantía, concedidas por cualquiera otras Administraciones o Entes Públicos o Privados para la misma finalidad.
3. Que la Entidad no realizará a partir del cobro del proyecto subvencionado y hasta la total justificación de las actuaciones financiadas nueva inversión en activos de renta variable ni en ningún instrumento de especulación financiera.
4. Que la Entidad cumplirá las obligaciones establecidas en la Convocatoria.
5. Que la Entidad se obliga a facilitar cuanta información relativa a la actuación subvencionada, que les sea requerida.
6. Que, aprobado el Anexo II, asumo el compromiso de aportar la diferencia entre el presupuesto total del proyecto presentado y la subvención otorgada.
7. **Que mi Entidad no incurre en ninguna de las circunstancias previstas en el apartado 2 del artículo 13 de la Ley 38/2003.**

11. CONSENTIMIENTOS EXPRESOS.

Marque una de las opciones en cada apartado. En caso de no marcar se entenderá otorgado el consentimiento (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre). Los consentimientos expresos que a continuación se recaban, serán a efectos exclusivos de la presente convocatoria.

| | |
|---|---|
| CONSENTIMIENTO EXPRESO CONSULTA DE DATOS DE LA AEAT (Agencia Estatal de Administración Tributaria) | La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de la agencia estatal de Administración Tributaria y la Seguridad Social. |
| | NO CONSIENTE y aporta documentación acreditativa correspondiente (NIF de la entidad a la que representa) |
| CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA Y VERIFICACIÓN DE DATOS NECESARIOS | CONSENTIMIENTO para consultar y verificarlos datos que obran en poder de otras administraciones públicas y que son necesarios para resolver esta solicitud |
| CONSENTIMIENTO EXPRESO CONSULTA DE DATOS DE LA INSCRIPCIÓN EN LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES | La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos en los registros de entidades (autonómico o estatal). |
| | NO CONSIENTE y aporta documentación acreditativa correspondiente (Certificado de inscripción en el registro correspondiente de entidades, autonómico o estatal). |
| CONSENTIMIENTO EXPRESO CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD | La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos. |
| | NO CONSIENTE y aporta documentación acreditativa correspondiente (D.N.I. del/a representante legal de la entidad y Certificado expedido por el/la Secretario/a de la entidad de la representación legal del/la solicitante). |

En a

Fdo:

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y el Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre, la Diputación Provincial de Granada le informa que sus datos personales obtenidos en el presente formulario, así como la documentación prestada por usted, van a ser incorporados para su tratamiento a un fichero automatizado, titularidad de la Diputación de Granada. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene por finalidad la tramitación de la presente convocatoria. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Diputación Provincial de Granada, Periodista Barrios Talavera s/n, C.P 18014 Granada.

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE GRANADA